



GOBERNACIÓN DEL HUILA

Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento del Huila

Acta de Comité Sesión Extraordinaria No.003 de 2014

FECHA 29 de mayo de 2014

MIEMBROS HUMBERTO CARDOZO VARGAS
Delegado del Gobernador

HERNANDO ALVARADO SERRATO (AUSENTE)
Director Departamento Administrativo Jurídico

LUIS EDUARDO SERRANO TAFUR
Secretario de Hacienda (AUSENTE)

CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS(AUSENTE)
Secretario General

MARTHA MEDINA RIVAS (AUSENTE)
Secretaria de Educación

INVITADOS ESPECIALES MARISOL GUTIÉRREZ TRUJILLO
Jefe Control Interno de Gestión

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Verificación del quórum.
- 2.- Exposición, análisis y conclusiones del comité frente a las siguientes solicitudes de conciliación prejudicial o judicial para la Procuraduría Judicial y Juzgados o Tribunales:
 - 2.1.- ACCION POPULAR 2013 - 310
- 3.-VARIOS
- 4.-RECOMENDACIONES



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento del Huila

Acta de Comité Sesión Extraordinaria No.003 de 2014

DESARROLLO

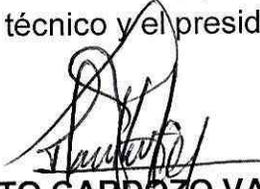
Siendo las 10:00 a.m. del 29 de mayo de 2014 se da inicio al Comité de Conciliación en Sesión Extraordinario, y se procedió a su instalación por parte del delegado del señor Gobernador, Doctor HUMBERTO CARDOZO VARGAS, quien ordenó dar lectura al orden del día. Acto seguido se dió inicio a su desarrollo así:

1.-Verificación del quórum.

El presidente del Comité hace el llamado, se constata y manifiesta la NO existencia del quórum deliberatorio y decisorio para la presente sesión, advirtiendo que el doctor cuatro de los cinco miembros permanentes, se encuentran en sus ocupaciones del cargo por lo que no pudieron asistir. Sin embargo el propio presidente convoca a una mesa de trabajo para el día 30 de mayo con el Secretario de Vías e Infraestructura a fin de atender la situación respecto a la Acción Popular 2013 – 310. Por lo tanto termina la sesión declarándola fallida, sin posibilidad de continuar el orden del día.

TERMINACION DE LA SESION:

Sin agotar el orden del día por falta de quorum se termina la sesión extraordinaria siendo las 11:40 a.m., y una vez leída y aprobada esta Acta se suscribe por el secretario técnico y el presidente.


HUMBERTO CARDOZO VARGAS
Presidente


FELIPE ANDRES CERQUERA RIVERA
Secretario Técnico